



FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS

Grado en Odontología

Programa de la asignatura P046001211 – OCLUSIÓN NORMAL Y PATOLÓGICA

CÓDIGO:	P046001211
TÍTULO:	OCLUSIÓN NORMAL Y PATOLÓGICA
DESCRIPCIÓN DEL CURSO:	<p>Normal and pathologic Occlusion</p> <p>Es la primera asignatura del módulo donde se profundizará en la compresión y reconocimiento de la estructura, función normal y patológica del aparato estomatognático, en especial de la articulación temporomandibular, la articulación dentaria y todos los elementos que controlan la oclusión.</p> <p>Los materiales de los que consta la asignatura se estructuran en seis tipos: GUÍA ACADÉMICA, CUADERNO DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS, LECCIONES TEÓRICAS, ENUNCIADOS PRÁCTICAS DE LABORATORIO, OTRAS ACTIVIDADES, EJERCICIOS ON-LINE. Se utilizará Moodle para dar acceso a todos estos materiales y se agruparán por temas y prácticas.</p>
CARÁCTER:	Obligatoria
CRÉDITOS ECTS:	3
CONTEXTUALIZACIÓN:	<p>Contextualización de los contenidos la Materia dentro del Módulo “ PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA” . Es la primera asignatura del módulo donde se profundizará en la compresión y reconocimiento de la estructura, función normal y patológica del aparato estomatognático, en especial de la articulación temporomandibular, la articulación dentaria y todos los elementos que controlan la oclusión.</p> <p>Contextualización de las competencias de la Materia dentro del Módulo “Patología y Terapéutica Odontológica” y en la titulación. La intención de esta materia es desarrollar un conocimiento y un tratamiento lógico del estudio del sistema estomatognático, la función masticatoria y la oclusión. Saber diferenciar entre la oclusión normal y la patológica y saber dar al paciente una solución a su problema oclusal. Todo ello dentro del proceso clínico de diagnóstico, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de</p>

	complejidad limitada en todo tipo de pacientes.
MODALIDADES EN LAS QUE SE IMPARTE:	Presencial Español/Inglés
COMPETENCIAS:	<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>Relaciones sociales</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Orientación a la ayuda</p> <p>Empatía y escucha</p> <p>Motivación</p> <p>Innovación y creatividad</p> <p>Planificación</p> <p>Responsabilidad con las tareas</p> <p>Valores personales</p> <p>Confianza en si mismo</p> <p>Toma de decisiones</p> <p>Influencia en los demás</p> <p>Iniciativa</p> <p>Orientación a resultados</p> <p>Integración de la Información</p> <p>Solución de problemas</p> <p>A. VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS.</p> <p>Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.</p> <p>Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.</p> <p>Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral</p>

como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.

Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

B. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA ODONTOLOGÍA. ADQUISICIÓN Y VALORACIÓN CRÍTICA DE LA INFORMACIÓN.

Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y

	<p>comunicar la información científica y sanitaria.</p> <p>C. HABILIDADES CLÍNICAS: DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO.</p> <p>Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.</p> <p>Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas</p> <p>Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.</p> <p>Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad. BOE núm. 174 Sábado 19 julio 2008 31689</p> <p>Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.</p> <p>D. HABILIDADES CLÍNICAS: TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA.</p> <p>Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.</p> <p>Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.</p> <p>Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.</p> <p>Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.</p>
TEMARIO:	<u>TEMARIO TEORIA 2013-2014</u>

Tema 1.

Lección 1: Introducción a la oclusión. Conceptos básicos.

Lección 2: Morfología y fisiología dental

Lección 3: Anatomía funcional y biomecánica del Sistema Masticatorio. ATM.

Tema 2.

Lección 4: Movimientos y posiciones mandibulares registrados en el plano Sagital

Lección 5: Movimientos y posiciones mandibulares registrados en el plano Horizontal

Lección 6: Movimientos y posiciones mandibulares registrados en el plano Frontal

Tema 3.

Lección 7: Relaciones y contactos oclusales

Lección 8: Oclusión Funcional óptima

Tema 4.

Lección 9: Articuladores y Arcos faciales

Lección 10: Registros craneomaxilares e intermaxilares

Lección 11: Programación de un articulador semiajustable (Stratos 300)

Tema 5.

Lección 12: Estudio del sistema masticatorio

Lección 13: Análisis oclusal

Tema 6.

Lección 14: Patología de la oclusión. Bruxismo. Disfunción craneomandibular

TEMARIO PRÁCTICAS 2013-2014

1. Toma y vaciado de impresiones
2. Preparación de modelos y Split-cast

	<p>3. Elaboración de un Jig de Lucía</p> <p>4. Toma de registros Craneomaxilares e intermaxilares. Montaje y programación del articulador Parte I</p> <p>5. Toma de registros Craneomaxilares e intermaxilares. Montaje y programación del articulador Parte II</p> <p>6. Toma de registros Craneomaxilares e intermaxilares. Montaje y programación del articulador Parte III</p> <p>Análisis oclusal</p>
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos de la materias utilizando el método de la lección. Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de las competencias y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudio de casos, que se desarrollarán de forma grupal. (1,1 ECTS) • Actividades relativas al desarrollo de las competencias de habilidades manuales en laboratorio de simulación y habilidades clínicas. (1,1 ECTS) • Tutorías (grupales o individuales) y evaluación. Estudio independiente del alumno. (0,8 ECTS)
<p>EVALUACIÓN:</p>	<p>La evaluación de esta asignatura consta de tres partes, una teórica (que ocupa el 30% de la nota final), una parte práctica (el 50%) y evaluación continua (20% restante).</p> <p><u>Parte teórica: (30%)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La asignatura se evalúa de forma continuada pudiéndose realizar pruebas sorpresa antes o después de terminar una clase. Aún así, se procederá a realizar 1 prueba a mitad del semestre y que coincide con el final de la parte teórica, durante el horario de las clases teóricas. Las pruebas sorpresa podrían ser de corto desarrollo o tipo test. La prueba final del bloque teórico podría constar de 40 preguntas tipo test y 2 preguntas de corto desarrollo a resolver en 60 minutos o 20 preguntas tipo test y 4 preguntas de corto desarrollo a resolver en 60 minutos. • Las pruebas objetivas tipo test deben ser de cuatro posibles respuestas, con una penalización de -0.33 por CADA pregunta mal contestada. • La prueba teórica debe estar superada con un 5 para poder hacer media con el resto de notas del alumno. Si esta prueba no está superada, se tendrá que recuperar en la prueba extraordinaria. • Las notas de la pruebas sorpresa se contabilizan en la parte de evaluación continua.

Parte Práctica:(50%)

- Se evaluará el trabajo realizado en cada práctica por parte del alumno (60%)
- El trabajo realizado en las prácticas será evaluado diariamente por parte del profesor responsable de las prácticas. Se puntuará de la siguiente manera:

A) Puntualidad, Uniforme (limpio, planchado y correctamente abrochado), puesto de trabajo (ordenado y limpio), respeto a los compañeros y al profesor

.....1 punto

B) Material e instrumental completos y guía de prácticas1 punto

C) Desarrollo del trabajo práctico 1 punto

D) Resultado del trabajo práctico 2 puntos

TOTAL5 puntos

- El valor de 0 se asignará a aquel trabajo que no haya sido entregado 7 días después de terminada la práctica.
- Se realizará una prueba final de imágenes o práctica (40%) que hará media aritmética con el 60% restante. Deben estar superadas con un 5 ambas partes para poder hacer media. Si no se supera la parte práctica deberá recuperarse en el tiempo del SAI a través de una prueba que designará el profesor durante este tiempo y que será avisado al alumno personalmente. Si no se supera la parte de prueba de imágenes se recuperará en la extraordinaria de Julio.

Parte Evaluación Continua: (20%)

- A lo largo del curso y como sistema de estudio previo y posterior de las sesiones teóricas y prácticas se incorporarán pequeñas pruebas (en plataforma Moodle) que contabilizarán como una nota global dentro de este apartado.
- Las pruebas realizadas a lo largo del semestre también se contarán dentro de este apartado.
- Se tendrá en cuenta la participación en clase del alumno, para modular la nota final.
- Trabajos realizados en los seminarios. (Asistencia a clase es obligatoria)
- Todas las notas extra (pruebas sorpresa, notas de moodle, notas seminarios, asistencia a clase,.etc...) obtenidas a lo

	<p>largo del semestre, se computarán como una sola haciendo media todas entre si. El resultado de esta media deberá ser superior a 5 para poder hacer media con el resto de bloques de la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si esta parte no se supera, se recuperará en el SAI con una prueba que designará el profesor y que será informado al alumno en su debido momento. <p>Para poder aprobar la asignatura se ha de tener superadas todas las partes con un 5. Si una de las partes no se supera en la ordinaria, se podrá recuperar en la sesión extraordinaria.</p> <p>La asistencia a clase es OBLIGATORIA. Se ha de asistir como mínimo a un 75% de las clases. Si se falta más de un 25% a clase, el alumno deberá recuperar esta falta, hablando personalmente con el profesor, el cual le indicará qué hacer para recuperar la asignatura durante el tiempo del SAI.</p>
NORMATIVA ESPECÍFICA:	<p>Las sesiones serán de 1h 50 minutos. Se realizarán dos sesiones por semana, una teórica y otra práctica. Al alumno se le pedirá que trabaje 4 horas/semana fuera del aula. En cada sesión se especifican las actividades de estudio y de trabajo en grupo o individual propuestas al alumno para que las realice fuera del aula.</p>
METODOLOGIA:	<p>Okeson J. Oclusión y afecciones temporomandibulares. la ed. española de la 3ª ed. en inglés. 1995. Madrid. Mosby/Doyma Libros.</p> <p>Echeverri E, Sencherman G. Neurofisiología de la oclusión. Ed. Monserrate. Bogotá (Colombia).</p> <p>Dawson P. Evaluación, diagnóstico Y tratamiento de los problemas oclusales. la ed. española de la 2ª ed. en inglés. 1991. Barcelona. Salvat Editores.</p> <p>Solnit A, Curnutte D. Occlusal correction. la ed. 1988. Chicago Quintessence Publishing Company.</p> <p>Klinenberg I. Occlusion. Principles and assesment. la ed. 1991. Oxford . Wright Ed.</p> <p>Ramfjord S, Ash M. Oclusión. 2ª ed. 1972. Mexico DF. Interamericana.</p> <p>Neff P. Oclusión y función. 1ª ed. Georgetown University School of Dentistry.</p> <p>Ide Y, Nakazawa K Anatomical atlas of the temporomandibular joint. 1ª ed. 1991. Tokyo. Quintessence Publishing Co.</p> <p>Isberg Annika. Disfunción de la Articulación Témporomandibular. Ed. Artes Medicas Ltda.. 2003. Sao Paulo. Brasil.</p>

	<p>Bumann A y Lotzmann U. Diagnóstico funcional y principios terapéuticos en Odontología. Ed. Masson S.A. 2000. Barcelona</p> <p>Alonso AA y Albertini JS. Oclusión y diagnóstico en rehabilitación oral. Ed Médica Panamericana S.A. 2004. Buenos Aires. Argentina</p> <p>Espinosa . Diagnóstico práctico de la oclusión. Ed. Médica Panamericana S.A. 1995. México.</p> <p>Campos A. Rehabilitación oral y oclusal. Ed. Mosby-Doyma Libros S.A. Ed. Harcourt S.A. 2000.</p> <p>Pessina E., Bosco M. Y Vinci A.M. Articuladores y arcos faciales en prótesis odontológica y gantología. Ed. Masson S.A. 1995. Barcelona</p>
<p>FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACION:</p>	<p>15/09/2014</p>